

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bogotá D. C., febrero ocho (08) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: ACCIÓN DE TUTELA No.2020-0815

ACCIONANTE: FABIAN MAURICIO VARGAS BOCANEGRA

ACCIONADO: VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA. LTDA..

Teniendo en cuenta la vigilancia judicial instaurada por el aquí accionante, se ordena a la secretaria de este Despacho que en el término de UN (1) DÍA, rinda un informe pormenorizado, allegando las evidencias correspondientes, sobre las manifestaciones realizadas por el señor FABIAN MAURICIO VARGAS BOCANEGRA.

Proceda la secretaria a incluir la presente providencia en el Portal Web de la Rama Judicial - Estados Electrónicos.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

FRANCISCO ÁLVAREZ CORTÉS
Juez